



Expediente: 133/14

Carátula: FARIAS ANTONIO RUPERTO C/ MAGI RAMIRO ALEJANDRO Y ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/05/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAGI, RAMIRO ALEJANDRO-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
27242677124 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20244090398 - FARIAS, ANTONIO RUPERTO-ACTOR
90000000000 - LOPEZ MARIA TERESA, -DEMANDADA
20244090398 - FLORES, OLGA YOLANDA-ACTOR
30648815758606 - MONTARZINO, JOSE MAURICIO-PERITO
20253202026 - LOBO, HUGO ORLANDO-DEMANDADO
20141348486 - MELO, DOMINGO ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 133/14



H20721759611

JUICIO: FARIAS ANTONIO RUPERTO C/ MAGI RAMIRO ALEJANDRO Y ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS 21/09/21 SE RADICA EN JUZG. CIVIL IIª NOM., P/ SENTENCIA DE JUZG. CIVIL Iª NOM.. EXPTE N°: 133/14.-

Concepción, 27 de mayo de 2025.-

De lo manifestado y hecho nuevo formulado por el actor Domingo A. Melo, traslado a las partes por el término de cinco días, haciéndoles saber que (escrito de hecho nuevo de fecha 26/05/2025) se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento- art. 187 del Nuevo CPCC - Ley 9531. JM

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.